

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23.
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2.460 DE LA NOCHE

MADRID, MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Pen-
sular los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:

Londres, 7.

Ha tenido lugar la apertura del
Parlamento inglés.

El discurso que se ha leído en nombre
de la reina Victoria no contiene
nada importante: habiéndose de la
cuestión de Dinamarca, dice, que con-
cluida ya esta cuestión, no hay que
temer de hoy en adelante que vuelva
á perturbarse la paz en Europa.

El mensaje de la reina no dice una
sola palabra relativamente al des-
arme.

Paris, 7.

El «Monitor» dice en su número de
esta tarde, que carecen absolutamen-
te de fundamento todos los rumores
que han circulado sobre la cesion á
la Francia por parte de Méjico, de
las provincias de la Sonora y de Chi-
huahua.

Se asegura en los círculos bien in-
formados, que el discurso del em-
perador en la apertura de las Cámaras
legislativas será muy significativo,
no dejando ninguna duda en la cues-
tion de Florencia como capital defini-
tiva de Italia.

La Gaceta de la Cruz dice que la casa
reina de Anhalt había hecho presen-
tar á la Dieta Germánica una memoria
para probar los derechos del duque de
Anhalt á la sucesion en el Ducado de
Lauenburgo, que comprende seis capi-
tulos por lo menos. Este documento ha
sido remitido al mismo tiempo á todas
las Cortes de Alemania.

Los diarios ingleses anuncian una re-
union de los ministros en casa de lord
Palmerston para redactar el discurso de
la Corona.

Este proyecto de discurso ha sido ya
sometido á la reina Victoria.

Los diarios de Viena anuncian que
el gobierno francés había encargado á
su embajador en Berlin que declarase á
M. Bismark, que se opondria á la an-

xion de una parte del Schleswig á la Pru-
sia. Esta noticia es desmentida por los
periódicos franceses; asegurando estos
que ni Prusia hará con este motivo de-
claracion alguna oficial, ni Francia saldrá
de la reserva que ha adoptado des-
pues de la conclusion del tratado de
Viena, con motivo de la cuestion de los
Ducados.

El gobierno italiano ha firmado con la
compañia de los ferro-carriles lombar-
do-venecianos el nuevo contrato ven-
diéndole los ferro-carriles del Estado.
El gobierno garantiza para el porvenir á
la compañía los productos que dan hoy
dichos ferro-carriles y sobre los cuales
está basado el precio.

Los diarios ingleses publican impor-
tantes noticias: llegadas de Méjico.

Entre otras se encuentra la de que el
emperador Maximiliano ha nombrado á
M. Gavin, ex-senador de California, vi-
rey de las provincias de Sonora, Sinaloa,
Chihuahua, Durango y Baja-California.
Estas provincias han sido cedidas al em-
perador Napoleon, por los muchos ser-
vicios que ha prestado al naciente imperio
mexicano. Este virreinato se estiende
desde el golfo Méjicano al Pacifico. El
nuevo virrey tendrá á sus ordenes tropas
suficientes para hacerse obedecer.

Anuncia un periódico que después del
anticipo se negociará un empréstito de
dos mil millones, habiéndose ya enta-
blado negociaciones al efecto con algu-
nas casas extranjeras.

En esta como en otras infinitas noticias
que circulan, hay algo de verdad, dice
La Epoca, y mucho de exageracion. Bien
puede asegurarse que volado el anticipo
y mejorada nuestra situacion financiera,
el gobierno tratará de realizar la opera-
cion de crédito para que está facultado
por la ley; mas esto no se verificará in-
terin restablecida la confianza, no se
eleven nuestros fondos á un tipo mas
ventajoso del que vienen obteniendo ya
hace algunos meses.

El gabinete italiano acaba de experi-
mentar una derrota lamentable en el
Parlamento en la discusion sobre la ley
de unificacion administrativa. M. Mella-
na pidió votacion nominal sobre una

proposicion encaminada á modificar cin-
co artículos de la ley de provincias; el
presidente se oponia, pero la Cámara se
puso de parte de M. Mellana, y la vota-
cion nominal tuvo lugar. El resultado
de la votacion ha sido 121 votos contra
113 que iban contra la proposicion Mel-
lana. La izquierda votó con el ministe-
rio, la derecha en contra. La sesion se
levantó en medio de la mas viva agita-
cion.

Se ha colocado el andamio para cor-
poner el reloj de la Puerta del Sol, que
hace dias estaba descompuesto y no se-
ñalaba bien las horas, por cuya razon
sin duda no se iluminaba de noche la
esfera del centro.

Escriben de San Petersburgo que el
único periódico que ha publicado el
mensaje de la nobleza de Moscov pi-
diendo al emperador representacion na-
cional, ha sido suprimido y su director
encarcelado.

Desde el 15 de febrero al 15 de marzo
habrá en la Academia de Bellas Artes
de Paris una exposicion de las obras del
difunto pintor Mr. Flandrin.

Leemos en La Epoca de anoche:
«Cartas que hemos recibido de Puerto-
Rico nos dicen que en efecto se trabaja
allí por los enemigos de España para
alimentar una agitacion que se relaciona
con la guerra de Santo Domingo. Nuestras
autoridades superiores en aquella Antilla
se han visto obligadas á hacer algunas
prisiones y á mandar salir de la isla á
algunos agentes venidos de Santo Do-
mingo y de los Estados Unidos de América.»

Después de estas líneas espone nues-
tro colega la necesidad de que las Cortes
voten cuanto antes el proyecto sobre
Santo Domingo.

Se han recaudado de mas por la renta
de loterias en el mes de diciembre de
1864, comparado con igual mes de 1863,
3.249.364 rs., pues que la recaudacion
de diciembre de 1864 ha ascendido á
63.139.360 rs., y la de igual mes del
año anterior solo fué de 59.839.796 rs.

Es exacto, segun dijimos, el ajuste

del espada Francisco Arjona (Cúcharas)
para trabajar en la plaza de toros de Se-
villa la próxima temporada, con condi-
ciones favorables á dicho matador.

La Agencia Havas nos remitió anoche
los siguientes DESPACHOS TELEGRA-
FICOS:

Londres, 7.

Se lee en el «Times» que en el dis-
curso de la Corona probablemente se
anunciará que Inglaterra continúa en
pacíficas relaciones con las demás
potencias; que se lamentará el que
siga la guerra civil en América y re-
comendará se adopte la confederacion
canadiana, y que se felicitará al go-
bierno y á las Cámaras por el aumen-
to en las rentas del Estado.

Añade el mismo «Times» que no le
causaria sorpresa el que se anuncia-
ra tambien en el citado discurso una
reduccion en el ejército.

Francfort, 7.

El periódico «La Europa» publica
cartas del bey de Túnez y del Kas-
nadar, dirigidas á Napoleion y á
Mr. Drouyn de Lhuiss declarando que
Francia es la mas leal amiga de
Túnez.

Turia, 6.

Ayer la municipalidad acordó uná-
nimente enviar un mensaje de adhe-
sion á Victor Manuel.

Berlin, 6.

Ha llegado á esta capital el conde
de Kavoli con la contestacion del Aus-
tria referente á la cuestion de los Du-
cados.

Paris, 7.

El «Moniteur» declara absoluta-
mente inexactos los rumores que han
circulado de que el imperio mejicano
ceda varias de sus provincias á
Francia.

Nueva-York, 26.

Los federales han mandado gran-
des refuerzos á Wilmington. Las ca-
ñoneras federales no pueden subir el
Tejar por falta de agua en este rio. La
fuerza federal mandada para recon-
ocer las avenidas de Wilmington ha
sido rechazada y obligada á volver
al fuerte Fisher. Se asegura que el
presidente Davis ha llegado á Wil-
mington.

Southampton, 7.

El vapor «Magdalena» acaba de an-
clar en este puerto. Entre sus pasaje-
ros han llegado el conde y la condesa
de Eu con un séquito numeroso. Va-
rios miembros de la familia de Or-
leans han salido á recibirlos.

Riojaneiro, 20.

El Brasil manda todos sus soldados
y buques disponibles al Rio de la Pla-
ta para continuar la guerra. El Para-
guay ha mandado 3.000 hombres para
apoderarse de Matto Grosso. La repú-
blica Argentina se muestra neutral.

Nueva-York, 23.

Mr. Blair ha vuelto á Washing-
ton; se cree que su mision ha fracasado
completamente. El presidente Dav-
is ha pedido que las negociaciones
sean dirigidas entre los Estados del
Sur y los del Norte como si fueran
nacionalidades independientes y con
un armisticio durante dichas nego-
ciaciones.

El oro está á 212 1/2.
El cambio sobre Londres á 233, y
sueco á 88.

Londres, 7 (por la tarde).

El discurso de la reina anuncia el
arreglo del conflicto danco-alemán; di-
ce que espera no sobrevendrá pertur-
bacion alguna en la paz de Europa;
que ve con pesar que continúa la
guerra civil americana, que persiste
en la neutralidad; pero que le sería
muy grato saber que se reconcilia-
ban amistosamente los dos partidos.

Los periódicos de Málaga dan cuenta
de haber fondeado en las aguas de aquel
puerto el vapor de guerra español *Isa-
bel II*, y el navio inglés *Gibraltar*, de 81
cañones, el cual hizo los saludos de or-
denanza, que le devolvieron las baterías
del Espigon.

Se ha recibido en la Coruña, aprobado
por el gobierno de S. M., de conformi-
dad con lo propuesto por la junta con-
sultiva de edificios públicos, el ante-
proyecto de prision celular para la ciu-
dad de Santiago, estudiado por el señor
D. Faustino Dominguez, arquitecto de la
provincia.

—Todos lo estamos, caballero; y en
cuanto á mí, más que á las otras, que vi-
vo por ellas sacrificada, dijo Madama la
princesa palatina. El otro día se me re-
presentó en sueños, que estando de ca-
cería con el rey, éste cayó, y ya veis si
se ha realizado, y la muerte de la reina
la presenté igualmente.

—¿Cómo!

—Cinco ó seis días antes que la reina
cayese mala, había yo tenido un sueño
terrible, que le referí á ella y á la esposa
de Monseñor el delfín. Vi en sueños una
iglesia, que no conocía, toda vestida de
luto; abrieron la puerta de una bóveda,
al lado del altar, algunos hombres baja-
ron, y subieron diciendo:

—«No hay sitio.

»Y se pusieron á trabajar, á fin, decían,
de agrandar la cueva, y añadieron que
se había depositado el cuerpo de Ma-
dama.

»Entonces la reina me replicó:

—«Ese sueño es por mí: la iglesia es
san Dionisio cuya bóveda está situada
de esa misma manera, y yo he advertido
todo lo que habeis dicho en los últi-
mos funerales que ahí se hicieron.

»Todo esto sucedió: preciso fué hacer
lugar allí á reina María Teresa y para
ello se retiró el cuerpo de Madama, ma-
dre de Mlle. de Montpensier.

Desde esta época, la princesa y Lau-
zun rogaban á la princesa palatina que
no los mezclase en sus sueños.

Otra vez al duque se le puso en la ca-
beza ir á campaña con el rey y este no
accedió. Lauzun, furioso, acusó á su mu-
jer de haberlo impedido, y se presentó
ante ella en ocasion de estar rodeada de
gente.

Mme. de Montespan estaba tambien.

—Y bien, dijo la princesa, ¿vais á Saint
Fargeau ó á Lauzun durante la campa-
ña? Si os quedárais dirian que lo haciais
por mí y os pondriais en ridículo.

—Me voy en efecto para no veros mas
en mi vida! Vengo á despedirme.

—En vuestra vida...? La mia hubiera
sido dichosa sin haberos conocido. Pero
en fin, mas vale tarde que nunca. Se-
arémonos.

—Habeis truncado mi porvenir, habeis
ortado mi carrera, me habeis hecho pa-
sar diez años preso y ahora me poneis en
real con el rey.

Esto fué dicho con tal insolencia, que
su esposa no pudo menos de replicar:

—Reportaos, caballero, y salid!

Salió en efecto, pero salió furioso y se
fué á buscar á Monsieur al que dijo:
—Esto es hecho: ¡vuestra hija me ha
echado como á un criado!

XXII.

Volvió, sin embargo, pero era preciso
que vida semejante tuviese un termino-
y hé aqui cómo llegó:

Mademoiselle fué al castillo de Eu,
donde hizo prometer á su esposo que
iria á reunirsele; tomaba allí los baños
como todos los veranos acostumbraba, y
recibió una carta del duque, en que le
decía la dejaria tomar los baños tranqui-
la y luego iria á su lado. Mme. de Fies-
que y Mme. de Frontenas trataban de
calmar su justo enojo, y ella replicaba:

—No, no se portaria peor con una mu-
jer de su condicion que llevara su nom-
bre. Olvida siempre quién soy, y lo que
por él he hecho.

Por fin el duque llegó, y desde el día
siguiente se fué á la ciudad á esperar fin-
gidos correos del príncipe y de otros
personajes, para probar á su mujer que
le preocupaba algo mas que vivir con ella
como dos tortolitos en medio del campo.

En lugar de recibir correos, se dió á
perseguir todas las muchachas del país.
Entre las que le gustaban había una muy
joven y linda, á la cual prometió montes
y maravillas, arrepintiéndose de sus
ofertas cuando ya nada tenia que conse-
guir.

La joven burlada se confió á una ami-
ga que, meno; discreta de lo que de-
biera, y sentida de la desgracia de su
amiga se fué derecha á la madre de la
agraviada y le refirió la historia; esta,
desolada, corrió á palacio con ademán
descompuesto y preguntó por M. de Lau-
zun.

No estaba y se propuso esperarle, sin
que hubiera medio de hacerle callar en
sus acusaciones injuriosas, entre las
que salia confundido el nombre del du-
que. A la sazón volvía la princesa de pa-
seo, llamóla la atencion oír el nombre de
su marido, y al reconocerla la infortu-
nada madre se arrojó á sus pies imploran-
do su justicia y añadiendo:

—¡Oh! Señora, nuestra querida seño-
ra! Tan buena, tan caritativa con sus
vasallos! Librados de ese gran señor,
que persigue á nuestras hijas, y si no
tenéis piedad de ellas no tendremos mas
remedio que echarlas al mar.

—Tranquilizos, buena mujer; yo os

res una inaccion imposible. Tres mil li-
bras! A palos se las haria contar á no
ser por vos.

—¿Y qué vale el dinero en esta ocu-
sion? Fiamma, contad á esos hombres
el dinero convenido. La tempestad no
cede: volved á vuestro puesto, capitán,
vuestros marineros nos dejarán perecer
sin vos.

—Mis marineros son tan entendidos
como yo; nada temais. Dadnos las mo-
nedas, y ya veréis.

La suma convenida fué entregada en
manos de aquellos, mientras Mr. de
Lauzun acariciaba insensiblemente el
pomo de su espada: alejaronse aquellos
hombres dejando de nuevo solos á nues-
tros viajeros. La reina, á quien yala dig-
nidad no sostenia, se dejó caer en una
silla deshecha en llanto y casi víctima
de una convulsion: el conde se retiró pa-
ra dejar á sus criadas mayor libertad de
asistirla, y subió al puente, encontrando
ya á la tripulacion maniobrando, la tem-
pestad casi calmada y la goleta viento
en popa marchando.

—Se serena, dijo el capitán señalan-
do al mar. En breve llegaremos á la cos-
ta francesa, y si Dios quiere saludare-
mos en vuestro país la próxima aurora.

Mr. de Lauzun no contestó. Podia ape-
nas contenerse; pero la salud de la rei-
na dependia de su prudencia. Paseóse
con agitacion sobre cubierta, esperando
anhelante el fin de aquella situacion an-
gustiosa. Seis horas después entraban
en el puerto de Calais.

El rey aguardaba la llegada de la rei-
na de Inglaterra; hacia tiempo que acon-
sejaba esta medida á Jacobo II, por lo
cual todo estaba preparado para recibirla
en los dos ó tres puertos en que po-
dia desembarcar, pues se ignoraba á
dónde arribaria.

Mr. de Lauzun saltó antes que ella en
tierra para prevenir al conde Charost,
gobernador de la ciudad, á fin de que
mandase hacer á la reina los debidos
honores.

El primer cuidado del gobernador fué
despachar un correo al rey, dirigiéndole
al punto á bordo de un bote empave-
sado que debía traer á la reina á tierra.
Apenas entró en la habitacion que le
tenian preparada, y antes de descan-
sar ni tomar un refresco, pidió papel y
pluma y escribió al rey Luis XIV una
carta rebotando gratitud por el asilo que
le ofrecia. Esta carta concluia así:

«Una sola idea amarga mi alegría y la

que aun tendré al presentar mi hijo á
V. M.; que no me es permitido presentar
igualmente al súbdito leal á quien el
príncipe de Gales y yo debemos vida y
libertad, y que á través de mil peligros
nos ha conducido á este país hospitala-
rio, donde las bondades de V. M. nos
aguardan. Habeis desterrado de vuestra
presencia á Mr. de Lauzun, y mi dicha
seria completa si consiguiera volver á
vuestra gracia al mas fiel amigo, á la par
que al mas respetuoso servidor de vues-
tra majestad.»

La reina no enseñó esta carta, aun-
que no podia dudar de la respuesta. Des-
cansó allí algunos dias, á fin de ver ve-
nir los sucesos sin separarse de su pro-
tector, á quien Mlle. escribió desde Eu
cartas de terrorífica ternura.

—Por fin volvió el correo con los des-
pachos del rey; la reina los abrió visi-
blemente conmovida, y cuando acabó
de leer volvióse hacia Mr. de Lauzun, y
dijo:

—Caballero, me seguireis; vuestro rey
os devuelve su favor y me promete ol-
vidar lo pasado.

—¡Ah! Señora, os deberé mas que la
vida!

—Yo os debo la de mi hijo, y todo
podeis esperar de la gratitud de una
madre.

El conde podia apenas moderar su
alegría. Libre de la prision hacia cinco
años, no había visto al rey mas que una
vez, siendo recibido con extraordinaria
frialdad, no obstante las adulaciones
que casi sin oportunidad ensartó. Iba
ahora á frecuentar de nuevo la corte, á
recobrar su puesto, á triunfar de sus ene-
migos. Su ambicion se despertó de nue-
vo. Tenia cincuenta y siete años, pero
era fuerte, robusto, se prometia vivir y
hacer pagar caro á la fortuna los malos
ratos que le había debido.

XXI.

El rey envió toda una comitiva real á
encuentro de la ilustre desterrada. Ma-
dame y Mademoiselle salieron á recibir-
la diez leguas de Saint Germain, que
Luis XIV le destinaba por residencia; é
mismo y toda su familia la esperaban en
la gran llanura que precede á Saint Ger-
main, y en cuanto apercibió la carroza
abandonó la suya para adelantarse á su
encuentro.

Ella hizo lo propio y se encontraron á
mitad de camino; la reina hizo ademán

SEGUNDA EDICION.

En la Gaceta de hoy no aparece real decreto alguno de interés general.

Hoy publica el periódico oficial las resoluciones adoptadas por el ministerio de Marina en la segunda quincena del mes de enero último, entre las que aparece la promoción por antigüedad al empleo de alférez de navío de los guardias de marina de primera clase, don Enrique Santaló y Saenz de Tejada.—Don Pelayo Pedemonte é Ibañez.—D. Rafael Añón y Louplaa.—D. Angel de la Puenza y Sedano.—D. Eugenio Fernandez Fragua y Ocharam.—D. Antonio Montolio y Orta.—D. Antonio Nuñez de Haro y Alarcón.—D. Miguel Destinaisieris y Farinas.—D. José Calderon y Abril.—Don Miguel Pascual de Bonanza y Pascual.—D. José Morgado y Pita da Veiga.—Don Antonio Moreno Guerra y Croquer.—Don Antonio Armero y Ureta.—D. José Jimenez y Franco.—D. Manuel Elisa y Vergara.—D. Joaquín Pery y Garzon.

Segun partes telegráficas recibidas, ayer ha llovido en Lugo y San Sebastian.

Mr. Disderi, que se encuentra en esta corte de vuelta de su viaje á Paris, ha reinstalado por dos meses sus nuevos salones, talleres y exposicion de fotografía, en la calle del Principe, 14. Véanse los anuncios en el lugar correspondiente.

Los periódicos políticos que han salido de Madrid para las Antillas durante el mes de enero, han pagado por el derecho de timbre que les ha correspondido, una suma total de 7.149 rs.

Los que han salido para Filipinas han satisfecho 4.009 rs. 60 cént.

En el *Diario oficial* de hoy aparecen los pliegos de condiciones bajo las cuales ha de subastarse la compra de 2,200 varas de percal, 1,000 de paño y otras 1,000 de retor que se consideran necesarias para los usos de mendicidad de San Bernardino.

Mañana tendrá lugar en el teatro de Joyellanos la primera representación de la zarzuela nueva en dos actos titulada *Punto y aparte*, cuyo repartimiento se ha hecho de la manera siguiente: Enrique, señora Hueto; Lucia, señora Esteban; Federico, Sr. Landa; Chinchon, Sr. Caltañazor; el marqués, Sr. Arderius; el tío Blas, Rochel, y coro de aldeanos.

Dice anoche *La Esperanza*: «Un señor casero, hombre sin duda cuya conciencia debe tener regulares dimensiones, y que se conoce escrupulosamente mucho el causar el menor perjuicio á sus intereses, solo por haber leído el

proyecto de empréstito, sin esperar á que se discuta y apruebe, y mirando desde el 6 por 100 ofrecido á los contribuyentes, ha procedido sin demora y con una actividad de que la historia presenta pocos ejemplos, á echar anticipadamente sobre sus inquilinos una carga mayor de la que él se figura va á soportar. Conocemos á una de las víctimas á quien por la pequeña habitación que ocupa le ha recargado 40 rs. mensuales sobre el alquiler que ya pagaba, que por cierto no era flojo, y como esta medida ha sido general en todos los cuartos de la casa, el bueno del propietario se encuentra ya dispuesto á sufrir con la mayor paciencia todos los daños y perjuicios que el empréstito en cuestion, con la ganancia del 6 por 100, pueda causar á... su prójimo. Este modo de proceder se presenta á la vista muy lucrativo, pero se nos figura que si encuentra muchos imitadores la utilidad principal será para los procuradores y escribanos, pues es muy probable que haya resistencia por parte de los pacientes, y que si algo se consigue de ellos sea en un largo plazo y después de agotar los trámites judiciales.»

El número de *La Iberia* de ayer tarde fué denunciado por un artículo sobre el poder teocrático, traducido del francés, segun dice nuestro colega.

A *La Regeneracion* le escriben de Castellón, denunciando una reunion democrática verificada en las inmediaciones de aquella ciudad, y en la cual se conspiraba contra los principios fundamentales de nuestro sistema político.

Segun *La Libertad*, las palabras que ayer pronunció el Sr. Valera en el Congreso sobre la legalidad del partido democrático, servirán grandemente al señor Nocedal para atacar al gobierno, cuando hable contra la totalidad del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

En la *Guía de ferro-carriles* que publica en la cuarta plana uno de nuestros colegas, y sin duda por inocente equivocacion, se anuncia imperturbablemente que los 26 kilómetros que median entre Olazagutia y Beasain, se recorren en diligencias de la compañía del Norte. Todo el mundo sabe que estos 26 kilómetros, donde se hallan los admirables trabajos del Pirineo, quedaron abiertos á la explotacion en agosto del año pasado, y que los trenes los recorren ahora diariamente y hacen el servicio con toda exactitud.

El ilustrado obispo de Málaga, deseoso de armonizar los intereses de la Iglesia con las regalías de la Corona, y ansioso de no oponer obstáculos al gobierno, ha suspendido la publicacion y lec-

tura de la enciclica hasta que obtenga el *Regium assensum*. La digna y conciliadora conducta del eminente prelado merece los mayores elogios, y habria evitado muchas dificultades de seguirse por la generalidad del episcopado español.

El sábado último se reunió el Consejo de vigilancia del Banco de prevision y seguridad para aprobar las cuentas del mes anterior, y acordó que se abonasen á los señores socios 75 céntimos por 100, como beneficios de esta liquidacion. El Banco ha realizado durante el mismo mes operaciones de consideracion en préstamos sobre inmuebles y sobre efectos públicos, obteniendo para los imponentes buenos resultados, y prestando al mismo tiempo un verdadero servicio á la plaza, dadas las circunstancias actuales.

El espada Antonio Carmona (el Gordito) ha contraído matrimonio en Sevilla á mediados de noviembre último con una joven muy guapa, llamada Juana García, hija de unos honrados panaderos de aquella ciudad.

En el año último nacieron en Málaga 3,954 criaturas; ocurrieron 3,697 defunciones, y se verificaron 703 matrimonios.

Se ha pedido por el gobernador de Córdoba á los alcaldes de la provincia una nota expresiva de los caballos de regalo que hay en sus respectivas localidades.

Segun el *Eco de Extremadura*, los habitantes de las dos provincias extremeñas están disgustados, al ver el ya insufrible aplazamiento de las obras del ferro-carril de Mérida á Sevilla.

Ha acordado el ayuntamiento de Málaga reunir en lugar conveniente los restos de los militares que fallecieron en aquella ciudad, procedentes de la guerra de Africa: suponemos que en esta exhumacion no serán incluidos los que murieron del cólera, á cuyos cadáveres se les dará más larga permanencia.

TERCERA EDICION.

Ha sido nombrado director espiritual del Principe de Asturias, el padre Fernandez, sabio é ilustrado sacerdote de la congregacion de San Felipe Neri, en Sevilla.

SS. MM. han renunciado completa y absolutamente á su viaje á Sevilla en la primavera próxima. Los asuntos públicos y la situacion económica del país les han inspirado esta resolucion que ya han

puesto en conocimiento de sus augustos hermanos los duques de Montpensier.

La invitacion hecha por medio de los periódicos progresistas á los contribuyentes de Madrid para que acudieran á firmar la exposicion á las Cortes contra el anticipo, no surtió efecto, pues en el punto más céntrico solo se recogieron unas 30 firmas. Pero habiéndose encargado de recoger á domicilio las firmas las juntas progresistas de calles y de distritos, dícese que pasan ya de muchos miles los nombres colocados al pié de la exposicion.

Los periódicos políticos que se publican en Madrid han satisfecho durante el mes de enero último, por derechos de timbre, la suma total de 69,866'20 rs., en la forma siguiente:

	Rs. cént.
LA CORRESPONDENCIA.....	9,600
Las Novedades.....	6,034
La Iberia.....	5,090
El Leon Español.....	3,730
El Pensamiento Español.....	3,372
La Discusion.....	3,400
La Regeneracion.....	3,360
La Esperanza.....	3,533
Las Noticias.....	2,400
La Democracia.....	2,320
El Pueblo.....	2,023
La Epoca.....	1,920
El Tiempo.....	1,740
El Diario Español.....	1,619
El Progreso Constitucional.....	1,419-20
La Razon Española.....	1,480
La Gaceta de Madrid.....	1,400
El Criterio.....	1,380
El Gobierno.....	1,480
El Independiente.....	1,239
El Eco del País.....	1,200
La Soberania Nacional.....	1,430-40
La Gaceta del Ejército y Armada.....	1,006-80
La Política.....	950
La Nacion.....	800
El Reino.....	734
El Cascabel.....	720
La Patria.....	660
La Bolsa.....	633-80
El Contemporáneo.....	600
La Libertad.....	590
El Pabellon Nacional.....	500
El Espíritu Público.....	470
El Gil Blas.....	434
La Verdad.....	383

Nos dicen de Barcelona que se han hecho proposiciones al poeta compositor catalán Sr. Clavé para que en el mes de mayo ó junio dé un gran festival en esta corte, en el que tomarán parte unos mil quinientos coristas, debiendo formar parte de tan gran masa coral las sociedades que han alcanzado premio en los festivales de Barcelona. El de Madrid, si se celebra, tendrá lugar en los Campos Elíseos y se seguirá en un todo el

programa que se ha adoptado para los festivales de la capital del principado y del extranjero. Si llega á realizarse no ha de faltar gente en la corte.

En la próxima semana se fundirá en Barcelona la gran campana de horas destinada al reloj público de aquella catedral. Pesará, segun dicen, 150 quintales y en cuanto á dibujo parece ser exquisito. Antes de fundirla examinarán la aleacion dos químicos nombrados por el ayuntamiento. Llevará el mismo nombre que la que mandó romper Felipe V, *Honorata*, y la que debe dar los cuartos de hora *Eulalia*.

Ha llegado á Barcelona de paso para esta corte un hermano de Orsini, cuyos bombas tanto han dado que hablar. Parece que los demócratas de Barcelona traían de darle un baquete.

No es cierto lo que han dicho los periódicos de Barcelona de que Madame Lagrange vaya á cantar en aquel teatro Liceo. Sabemos por conducto seguro que ni la empresa lo ha pensado siquiera.

Para orillar las pequeñas dificultades que han impedido hasta ahora la rápida desamortizacion de los bienes del clero y beneficencia, ayer celebró monseñor Barilli una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda. El resultado de esta conversacion debió ser satisfactorio, cuando *El Espíritu Público* dice en su número de hoy, que Roma no tiene exigencias ningunas respecto á la desamortizacion, ni su prudente representante en España quiere crear conflictos á ningún ministerio, cuando la crisis metélica por que atraviesa Europa exige á los gobiernos que atiendan á las preferentes necesidades de los pueblos.

Todos los comentarios que se hacen en los periódicos de anoche y de hoy por la mañana, que son muchos, sobre la entrevista tenida por S. M. con el brigadier D. Joaquin de la Gándara, por invitacion de la misma reina, han quedado desmentidos con una sola frase que anoche pronunciaban las personas mejor enteradas: que el brigadier Gándara no ha tenido con S. M. conferencia de ninguna clase.

El Reino pregunta anoche: ¿Qué piensa hacer el ministerio en vista de la comunicacion del Sr. Gándara, contraria al abandono de Santo Domingo? Nosotros se lo diremos: remitir el informe del general Gándara al Congreso, lo mismo que ha remitido ya todos los demás documentos referentes á este asunto, y aguardar sobre él el fallo de las Cortes.

El señor obispo de Huesca ha nombrado canónigo doctoral de aquella iglesia catedral al Sr. D. Vicente Carderero, que hizo oposicion á dicha canongía.

de posternarse, él se lo impidió, añadiendo con jovialidad, que le obligaría á él á echarse á sus piés.

La reina manifestó su reconocimiento, mas por sus lágrimas, que por sus frases, y volviéndose llamó á Lauzun, que se mantenía á cierta distancia; adelantóse lentamente con la cabeza baja, y conmovido se echó á los piés del rey, que le dejó así por espacio de un minuto, y después le levantó exclamando:

—Todo lo olvido, Mr. de Lauzun; recobrad vuestra entrada en mi cámara como en otro tiempo, y en breve tendréis habitación en Versailles, en Fontainebleau, en Morly y en cuantos sitios frecuenta la corte.

—¡Ah! señor, ¡qué de bondades! No encuentro palabras...

Y realmente la emocion le ahogaba: la ambicion, segun parece, tiene impresiones violentas.

—Reponeros, Lauzun, estoy satisfecho de vuestra conducta; pero no es á mí á quien debéis dar gracias, sino á la reina de Inglaterra.

Cada uno ocupó su puesto en los coches, la reina de Inglaterra en el del rey de Francia, y en breve llegaron al palacio de Saint-Germain, donde Lauzun tenia habitación preparada, porque la reina sentía separarse de él.

Desde este día la fortuna sonrió de nuevo al antiguo favorito; el conde fué el intermediario entre ambas cortes, y Jacobo II que logró escapar tambien, se reunió á su familia sin perder la esperanza de recobrar su corona. La alianza con Luis XIV, invencible hasta entonces, le hacia soñar con quimeras no coronadas por el éxito.

Obtuvo un ejército auxiliar, y fué nombrado Lauzun general en jefe de este ejército; se le nombró generalísimo del suyo por el rey de Inglaterra, y tuvo entre sus manos esta guerra que dirigió bajo las órdenes de Jacobo II, el hombre mas terco de su reinado, pero el menos apropiado para salir de una posicion difícil.

Antes de su partida para esta guerra inútil, el rey de Francia concedió al de Inglaterra que públicamente diese en la iglesia de Nuestra Señora la Orden de la Jarretiere á Mr. de Lauzun. Toda la corte asistió: Mite, de Montpensier estaba ardiente de gozo. No obstante los disgustos que habia sufrido por aquel ingrato, aun no le aborrecia; cierto es que aun no la habia sometido á las pruebas

mas fuertes, aun le amaba y para un corazon amante, el conde se presentaba como un héroe.

Partieron para aquella guerra desembarcando en Irlanda donde las principales familias estaban de parte de los Stuart: á su llegada, el rey se vió rodeado de los O'Connor, los O'Flaherty, los O'Donnell, los O'Hegerty y muchos otros. Batieronse como leones, lo que no les impidió el sucumbir. La desunion empezó, las ambiciones le atizaron, y la alta dignidad concedida á Lauzun, á un extranjero, disgustó á todos.

El era el hombre menos apropiado para conciliar los ánimos; saltaba por todo sin que su orgullo cediera jamás. Acabo, pues, de agriar los ánimos; dieron y perdieron la batalla de Boyne después de la cual tuvieron que volver á embarcarse, lo que fué difícil, y regresaron á Francia mohinos y desairados. La nobleza inglesa que se vió arruinada, por lo que llamaba su rebellion, emigró y siguió al rey Jacobo. Este fué una carga mas para Luis XIV; pero la aceptó y haciendo noblemente todas las cosas, los alojó, los mantuvo, y dió á los reyes destronados grandes sumas, suficientes no solo para vivir, sino para vivir con lujo. En una palabra su hospitalidad fué digna de un rey.

El conde se aprovechó de todo: era agasajado en ambas cortes, y el rey de Inglaterra obtuvo para él el título de duque que le fué conferido en 1692.

Satisfecho debía estar por tantas mercedes despues de tantas amarguras; pero no! Su ambicion era recobrar su puesto de capitán de guardias que dejó al ser conducido á Pignerol. Hubiera dado cuanto poseía en cambio de esto y el rey no queria ni oír hablar del particular.

El favor de Mme. de Montspan iba cediendo el puesto al de Mme. de Maintenon, y esta, sin ser como la otra enemiga de Lauzun, le perjudicaba mas, y le alejaba del rey, fundándose en su carácter y antecedentes.

La reina de Inglaterra, con quien estaba muy unida, no pudo nunca inclinar su ánimo en favor de su protegido; lo único que obtuvo fué la neutralidad mientras el duque no tratara de acercarse de nuevo á la real persona. Así pues, la capitania de guardias no pasó del sueño á la realidad.

Lauzun no era ya joven, pero tenia una seduccion indescriptible: la simpática con que le honraba la reina de Ingla-

terra, simpatía que no traspasó los límites de la honestidad, no obstante los arrebatos de celos de mademoiselle, existia siempre.

El rey devolvió su favor á Lauzun; pero su corazon no volvió á abrirse para él: jamás tuvo con el duque mas relaciones que las que de público se veían, no obstante las atenciones y esfuerzos de este, y le decía esas medias palabras que nada significan. Todo era aparente, nada sólido; él lo comprendia y el desaliento entraba en su alma.

Disfrutaba tren de gran señor, mesa magnífica, y una casa y una servidumbre régia; pero todo se lo recompensaba á su mujer con un desden palpable, humillándola siempre que podia, atormentándola sin cesar, y nadie se explicaba cómo esta poderosa princesa resistía tanto.

El rey se lo explicó varias veces: Mr. de Lauzun y ella seguían lo mismo, y un día el rey dijo á Colbert:

—Me avergüenzo de la manera que ese hombre trata á mi prima.

Ya la humillaba por su edad, por su falta de hermosura, mas directa ó indirectamente, no cuidándose de que le oyeran ó no.

Un día al salir de la cámara de la reina dijo bruscamente:

—¡Me asombro de ver á la reina con tanto cintajo de color en la cabeza!

—¿Lo decís quizá porque yo las llevo, teniendo mas edad que ella?

El por toda respuesta se encogió de hombros.

—La elevada posicion nuestra nos las permite llevar mas tiempo que á las otras.

—La elevada posicion vuestra ni os quita años ni os dá hermosura: creo que no tendréis tal pretension.

Inventábase respecto á su conducta mentiras que ella descubria, y que provocaban escenas terribles. Para desembarazarse de sus caricias, se fingia enfermo y se retiraba, contando al día siguiente á la princesa cualquiera de sus damas que la noche anterior Mr. de Lauzun habia estado chistosisimo en tal ó cual cena, enamorando á esta ó la otra.

No se supieron las cuestiones tenidas en Pignerol con Mr. Fouquet, y el modo frio con que se habian separado. Lauzun, el mas ligero de los hombres, encontró á Mme. Fouquet, primero en Borbon y despues en Paris, haciendo con ella tales demostraciones que hicieron temer á mademoiselle una rival: la prin-

cesa le habia hecho dar el importe de sus gastos y expediciones, novecientas ochenta mil libras, sin contar lo que por su propia mano le habia entregado, y este era el modo que tenia de corresponder á sus beneficios.

Mademoiselle compró el palacio de Choisy y le hizo derribar para construir de nuevo. Cierta es que la situacion no era buena y las vistas tristes, pero su proximidad con el río le hacia agradable. Mr. de Lauzun montó en cólera por aquel gasto y se presentó un día entre los dependientes de su mujer, reconviniéndoles porque no la habian disuadido de aquel proyecto.

—Yo hubiera encontrado junto ese dinero al llegar, y hubiera sabido arrancárselo.

—Señor, le respondieron, la señora manda y nosotros no tenemos mas que obedecer como debéis obedecerla vos.

—¡Yo! repuso con mal comprimida ira, Señora, esclamó dirigiéndose á su mujer, ¿no teniais una magnífica cadena de eslabones de perlas? ¿Qué habéis hecho de ella? No la he visto al enseñarme vos vuestras joyas.

—La he vendido.

—¿En cuánto?

—En cuarenta mil escudos: con esa suma he construido Choisy que vale mas que un collar de perlas.

—Quizá no. Todas esas construcciones cuestan mucho y sirven poco.

—Su importe no es nada para mademoiselle, dijo la condesa Fiesque.

—¡Pardiez! Todo es nada para quien no tiene mas que hablar.

—Yo me decidí siguiendo el parecer de Mr. Colbert.

—¿Os ha pagado él la obra? Yo pienso de otra manera, y creeria mejor empleado ese dinero si me le hubierais dado.

—Harto os he dado, y harlo he hecho para satisfacer vuestra insaciable ambicion, sin contar lo que di cuando hubo que sacaros de la prision.

—Vuestra obligacion era esa.

Contóme en una ocasion un episodio tan raro, que no he podido olvidar, y referiré aqui, por ser poco conocido.

Estaba en casa de Mademoiselle, y estaba presente Madame, en la época en que el rey se rompió el brazo y la reina acababa de morir: no consentia que se hablase de la reina con pretexto de que decia era faltarle al respeto.

—Tan gran princesa, decia, no puede estar sujeta á flaquezas humanas.

Segun cartas de la Habana, recibidas por el último correo, se sabe que tenia licencia para venir a la Península el señor Fernandez, contador general de Hacienda de la isla de Cuba, y últimamente administrador en comisión de la aduana local de la Habana. El Sr. Fernandez viene con objeto de ver si encuentra alivio en su salud, quebrantada por los trabajos que ha tenido en la Aduana, y en la que ha dado tan brillantes resultados. El comercio de la Habana en general, como casi todos los particulares, sientan su salida de la capital, que segun dicen tendria lugar el 30 de enero.

Por la administración general de la real Casa y Patrimonio se han proyectado y se van a efectuar inmediatamente para ocupar a las clases trabajadoras, varias obras de embellecimiento en las entradas del real sitio del Buen Retiro, en la Montaña del Príncipe Pio y en el Campo del Moro.

Al rededor de la puerta de Alcalá, que con el ensanche de Madrid deja de ser tal puerta, pero que continuará siempre siendo un bello monumento de arte, se formará una gran plaza circular, de dimensiones proporcionadas a las de dicho monumento, que como un arco de triunfo ha de ocupar su punto central.

En esa gran plaza, la mas bella, esbelta y magnífica que habrá en Madrid, desembocarán cuatro anchas y hermosas calles. La una, que la unirá con la Puerta de Sol, está ya formada por las de Alcalá y del Pósito, si bien mejorada con la sustitución de los viejos edificios del Pósito por elegantes construcciones modernas. Otra se formará sobre la línea actual de la carretera de Aragón, que conduce a los Campos Eliseos. Otra que irá mucho más allá de la Fuente Castellana, es la que ha empezado a hacerse con las nuevas casas del Sr. Salamanca. Y otra, por último, unirá la gran plaza con el paseo de Atocha.

De la última calle está ya formado el tronco de la actual entrada al Buen Retiro por la parte del patio grande de marcha hasta el paseo de Atocha y delante del paseo de las Estatuas, y del Parterre, y atravesando por medio de un terraplen la antigua hueria de los Gerónimos.

Esta calle, de cerca de un kilómetro de larga, estará cerrada por uno de sus lados por una magnífica verja de hierro, colocada sobre un elegante zócalo de piedra, e interrumpido por las necesarias puertas que den entrada al Real Sitio del Buen Retiro por el paseo de las Estatuas por delante del Parterre y por otros puntos.

Anchurosas y bellas calles que unirán los paseos del Retiro y del Prado, serán formadas por los edificios nuevos levantados sobre los terrenos que quedan fuera del Real Sitio, que serán los grandes y feísimos eriales que rodean hoy a San Gerónimo, y los espacios rodeados actualmente por las casuchas del patio grande, y por las mezquitas paredes del cuartel de Artillería.

De la parte cubierta de arbolado, solo desaparecerá el triángulo que tiene por uno de sus lados la verja actual desde la puerta de Alcalá hasta la de la Gloria, y por otro la parte de la nueva calle desde la misma puerta de Alcalá hasta el patio grande; pero lejos de achicarse con esto la entrada en el Buen Retiro, su aspecto será incomparablemente mas grandioso con la línea de la verja nueva, y las grandes avenidas que lo unirán con el Prado.

La iglesia de San Gerónimo, a la que se trasladará la parroquia, formará una manzana aislada. Lo mismo el edificio llamado Casón, en donde celebró sus sesiones el Estamento de Próceres. También quedará despejado todo al rededor el real Museo de Pintura y escultura.

Igualmente formará una fina aislada y cerrada en todo su perímetro por una verja igual a la que ya le circunda por varios lados, el palacio de San Juan, con el jardín de la Primavera.

La subida para los coches que ahora está entre el Tiboli y el cuartel de Artillería, será substituida por otra que, siendo prolongación de las líneas del paseo de las Estatuas, tendrá por eje una recta que atravesase por el centro del obelisco del Dos de Mayo, que de este modo será visto en toda su altura desde el estanque grande.

En la Montaña del Príncipe Pio se harán los terraplenes y desmontes necesarios para suprimir los grandes desniveles que hay en la misma, y sobre toda su extensión se formarán manzanas de casas con las mismas condiciones que el barrio de Argüelles, que será dentro de dos años el barrio mas bonito de Madrid.

La iglesia del Buen Suceso empezará a construirse dentro de muy pocos dias en el sitio ya preparado al efecto, y con arreglo a los planos premiados en público concurso por la academia de San Fernando.

Las dos tapias de la bajada de San Vicente que impiden las vistas, de la estación del ferro-carril del Norte, del barrio de Argüelles, del cuartel de Isabel II, y del Campo del Moro, serán tambien derribadas muy pronto.

Los jardines del Campo del Moro, medidos hoy en un profundo hondo, en donde no alcanzan a llenar su natural objeto de hermosear las cercanías del Real Palacio, en donde el arbolado es estropeado por la constante inundación de polvo de las carreteras inmediatas más elevadas, y en donde no sirven sino para recreo de las pocas personas que tienen el valor de arrostrar la fatiga de la bajada y de la subida, han sido ya convertidos en verdadero público, y se adoptarán otras medidas para elevar con rapidez el nivel

de su suelo a la altura debida, y formar entonces el bello parque y jardines, cuyos planos han sido presentados al público en la exposición de Bellas Artes, como modelo de esta clase de construcciones.

Ha sido nombrado jefe de la sección especial de pólvoras civiles, en la dirección de Rentas Estancadas, el director de la fábrica de Salitres de Tembleque, en reemplazo de nuestro amigo el coronel de artillería D. Cosme de Teresa y Amorós, el cual, desde el momento que juró el cargo de diputado, renunció dicha comisión facultativa, quedando en la situación pasiva, en que por la ley de incompatibilidades deben hallarse todos los de esa clase del ejército que toman asiento en el Congreso.

La sesión del CONGRESO de HOY empezó a las dos y cuarto, leyéndose el acta de la anterior, y fué aprobada. El Sr. Ubagón presentó exposiciones contra el anticipo, y suplicó a la mesa que en el extracto oficial constase el punto de donde partían las exposiciones y el número de firmas que contienen. El señor Presidente dijo que procuraría satisfacer los deseos del señor Ubagón.

El Sr. Ballester pidió al gobierno que declarase que los útiles y aperos de labranza no estaban sujetos a contribución industrial, y además pidió que se suprimiera la contribución de consumos reemplazándola por otra de distinta forma. El Sr. Estrada presentó exposiciones contra el anticipo, y aseguró que la minoría no agitada la opinión pública para procurarse exposiciones contra el anticipo.

El Sr. Santiago presentó exposiciones contra el anticipo, y se quejó de abusos de autoridad cometidos en un distrito, separando un alcalde y algunos funcionarios de un ayuntamiento. El señor ministro de Hacienda dijo que pondría en conocimiento de su comisión el Sr. Gobernador la queja del Sr. Santiago.

El Sr. Mendez Alvaro esplanó su anunciada interpelación sobre haberse autorizado la creación de cátedras de homeopatía, quejándose de que esta autorización se hubiese concedido en un país donde había un sistema legal de enseñanza. Esplió por qué estas cátedras existían en países donde no había sistema fijo de enseñanza como en los Estados Unidos. Dijo que se falseaba el sistema vigente de enseñanza con la creación de las referidas cátedras acaso porque el sistema homeopático fuesen afectos tales o cuales altos personajes.

Refirió que la real orden al efecto, no contaba con la autorización de un dictamen favorable del Consejo de Instrucción pública, pues consultado solo dos profesores homeopatas que tienen asiento en dicho Consejo fueron los que votaron favorablemente. El sistema homeopático, segun el orador, arrancaba de un principio absurdo y era un sistema condenado a perpetua infancia.

Aseguró que ningún gobierno se había mezclado nunca en lo que se debía enseñar en las cátedras de medicina. Manifestó que lo que se intentaba hacer ahora en España se había ya intentado hace medio siglo en otras naciones no produciendo ningún resultado ventajoso. En prueba de esto citó lo ocurrido en diferentes naciones.

Hizo una historia de las vicisitudes del sistema homeopático en nuestra patria. Terminó el Sr. Mendez Alvaro pidiendo que la real orden dada recientemente sobre este punto, debe dejarse sin efecto. El señor ministro de Fomento contestó que el Sr. Mendez Alvaro no había combatido ni podía combatir la facultad que tenía el gobierno para haber dado la real orden objeto de la cuestión.

Manifestó que ningún peligro podía resultar por conceder a los homeopatas una cátedra de clínica, que no da derechos académicos ningunos, a los que la desempeñen. Por lo demás si la homeopatía era lo que defendía el Sr. Mendez Alvaro mayor sería ahora el triunfo que la alopatía conseguía.

El Sr. Galiano añadió que no podía aceptar el consejo del Sr. Mendez Alvaro de dejar sin efecto la real orden dada. Entrando en la órden del día, continuó la discusión sobre la contestación al discurso de la Cor. na.

El Sr. Plá y Caneja, como de la comisión, usó de la palabra para contestar al Sr. Silvela, y dijo que este orador no ha presentado ninguna solución práctica frente a las cuestiones que combatía. Esplió brevemente el credo del partido moderado para demostrar que este partido tenía vida propia e independiente de las de los demás partidos. Pero después del dogma, después del credo vienen las cuestiones de disciplina y de práctica que no tienen la importancia que aquel, y acerca de las cuales podía haber no completa uniformidad de opiniones entre todos los hombres que pertenecen al partido moderado, sin que por ello dejen de pertenecer al mismo partido.

Defendió la conducta de los moderados que han estado al lado de la union liberal, porque esta había gobernado con las leyes del partido moderado, las leyes de 1845, cuyo cumplido elogio ha hecho el Sr. Silvela.

El sistema electoral no pertenece, segun el orador, al dogma moderado, y es un punto en que puede este partido adoptar las modificaciones necesarias. Así lo espresaron varios miembros de este partido cuando se presentó el proyecto de ley electoral del ministerio Miraflores, siendo entonces el Sr. Cánovas quien defendió la elección por distritos.

Defendió la conducta del gobierno en la cuestión electoral, refirió los trabajos hechos por las oposiciones y los lazos que impedían la acción del gobierno, de donde que no se podía decirse que las elecciones hechas fuesen producto de la presión del gobierno. Negó que no se hubiese discutido la mayor parte de las actas por puro patriotismo, siendo en su concepto la verdadera razón la de que no se puede discutir lo indiscutible.

Dijo que teorías como las espuestas por el Sr. Silvela tienen sus inconvenientes en la práctica, y al efecto citó como prueba la ley de diputaciones provinciales presentada por el ministerio Miraflores, en la que se establece el principio anárquico de que los individuos para los consejos provinciales fuesen propuestos en terna por las diputaciones, lo cual es contrario al principio de que los consejeros en toda la esfera de la administración deben ser amovibles. El ministerio mismo que presentó esta ley a la sanción de S. M. se arrepintió muy pronto de haberlo hecho.

Entrando en la cuestión de Hacienda afirmó que la Hacienda se encontraba al borde del abismo, pues tanto valía el estar al borde de la bancarota, y que convenia hacer una liquidación estableciendo una línea separatoria que fijase la responsabilidad de la union liberal y la del gobierno actual, pues la administración rentística de este partido, si había sido honrada, también fué poco juiciosa. El estado de nuestra Hacienda en 1888 era relativamente próspero, contaba la union liberal con los recursos de la amortización y tuvo entonces la idea poco acertada de elevar esta nación de repente a potencia de primer orden y para ello procuró tener una guerra, aprovechando para ir a Marruecos un hecho de escaso valor, que para vengarlo no era necesario darle la importancia que no tenía; pero seguía la guerra y se hizo, teniendo que improvisar un material de guerra costosísimo que no teníamos.

Calificó también de guerra costosa e inútil la expedición de Méjico, y de hecho imprudente y muy perjudicial a nuestra Hacienda la anexión de Santo Domingo. Con todas estas guerras de lujo y estas anexiones perjudiciales la union liberal no consiguió su objeto, pues cuando pidió la categoría de potencia de primer orden para España, se le contestó casi con una carcajada. Los gastos impremeditados hechos entonces privaron a aquel gobierno de atender a las reclamaciones justas de los tenedores de deudas pasivas en Londres, Amsterdam y otras plazas, no importando el papel de la deuda subterránea en España, cuando no se cotizaban en las Bolsas de Europa.

Calificó de alarde el haber pagado la union liberal dos deudas, una a Francia y otra a Inglaterra. La organización de la caja de depósitos fué tambien objeto de los cargos de orador, pues a ella, decía, habían acudido los capitales que debían haberse dedicado a la producción, pues antes que tener carreteras y ferro-carriles convenia tener productos que transportar.

El haber abusado del crédito la union liberal era en concepto del Sr. Plá la causa del mal estado actual de la Hacienda, y claro es que este mal no podía remediarse con el uso del crédito que lo había causado. Contestando a los medios y economías que proponía el Sr. Silvela, aseguró que el presupuesto en España no es una cuestión económica precisamente, sino una cuestión social. El presupuesto, como había dicho el Sr. Bravo Murillo, equivalía en España a lo que era en Inglaterra la ley de pobres. Atribuyó a la poca afición al trabajo de los españoles el desarrollo de la empleomanía y la necesidad de aumentar el presupuesto. Antes de la revolución, el clero era rico y mantenía gran número de individuos en las congregaciones monásticas, pero después que la revolución las suprimió, ha habido necesidad de ocupar a los que antes se inclinaban a esta clase de vida poco activa y trabajadora. Las economías de rebajas de sueldo propuesta por el Sr. Silvela, sobre ser de escasa importancia produciría sinnúmero de males.

Dijo que el procurar hoy a toda costa una nivelación absoluta de los presupuestos costase lo que costase, sería adoptar una medida revolucionaria. Manifestó que tampoco eran de importancia las economías propuestas por el Sr. Silvela, en el ramo de clases pasivas. Terminó el Sr. Plá y Caneja rogando al Congreso que desechase la enmienda del Sr. Silvela.

El señor ministro de Hacienda dijo que no era cierto el cargo dirigido por el Sr. Silvela de que el gabinete era impotente para resolver las graves cuestiones pendientes, porque los individuos que lo componen han pertenecido a distintas fracciones del partido moderado. El ministro dijo que todos sus compañeros pertenecían al gran partido conservador liberal, y estaba completamente de acuerdo en la resolución práctica de todas las cuestiones, opinando por que en la política exterior debíamos ser prudentes y conciliadores y conservar nuestras fuerzas para atender a conflictos interiores que puedan ocurrir y al desarrollo de nuestros elementos de riqueza, y en el interior dotar al país de hacienda, porque sin ella no había grandeza posible para las naciones modernas.

Esplió que las inconsecuencias que veía el Sr. Silvela en el gabinete pueden echarse en cara a todos los hombres públicos, siendo mejor que culpa de ellos, culpa de la serie de los acontecimientos. Combatió por consiguiente la supuesta importancia del gobierno, diciendo que este presentaría las soluciones prácticas apoyándose en el partido moderado sin rechazar a quien disienta en algun punto concreto del gobierno.

A propósito dijo que el gobierno no opina como el Sr. Valera respecto a la legalidad del partido democrático. El gobierno cree que no es legal dicho partido, que la democracia moderna no es perfectamente católica, pues se diferencia radicalmente de la antigua democracia que salió de los claustros para apoyar a los reyes contra la soberbia de los magnates y que predicaba a los pobres humildad y caridad a los ricos; la democracia no es tampoco manáquica aunque su triunfo nos traeria el cesarismo. Un partido que no era católico, ni monárquico no podía ser legal.

Las reformas debían prepararse oportunamente y no defenderlas en el terreno de las ideas, como el Sr. Valera, hasta que fuese oportuno presentarlas en la práctica, y sobre este punto citó el ejemplo de Inglaterra, donde se presta escasa atención a las ideas nuevas reformistas. Sobre las reformas políticas que pedía el Sr. Silvela, dijo que la elección por provincias que parecía ser el sistema defendido por este orador, no ofrecía mayores ventajas para la libertad de la elección que las elecciones por distritos, pues de la forma de la elección no depende la libertad de la misma.

Viniendo a la cuestión de Hacienda, dijo que las economías y reformas propuestas por el Sr. Silvela, eran, por lo insignificantes, indignas de que hombres del talante del Sr. Silvela se ocupasen de ella. Respecto a las clases pasivas, el Estado pagaba tan poco, que el término medio era 3 rs. por individuo, y dijo que solo había 89 personas que percibían de 3 000 rs. arriba, de modo que los colorados perdidos en este punto son imposibles. El orador añadió el ejemplo de lo que sucede en Inglaterra para apoyar su opinión.

Manifestó que no podían hacerse economías en los presupuestos de Guerra y Marina, sin desatender altos intereses del país. En cuanto a la contribución de consumos, dijo que antes de pedir su supresión, se debe señalar el medio de sustituir en el Tesoro sus productos con otros que sean tanto ó mas gravosos para el país. El Sr. Ballester pidió la palabra. Manifestó el Sr. Barzanalana que no había hablado de la desamortización de los bienes del clero, porque es un medio para el porvenir, pues la desamortización no se hace de una vez, sino paulatinamente, calculándose que el término medio de lo que se desamortiza son 400 y pico millones anualmente.

Terminó defendiendo que el medio propuesto por el Sr. Silvela para evitar el anticipo produciría resultados mas onerosos al país, y dijo que estaba la nación en el caso de hacer un gran esfuerzo y dar una gran prueba de patriotismo como ha hecho Italia. El Sr. Valera dijo que lo que él había defendido en la sesión anterior era la legalidad de la democracia en absoluto no precisamente del partido democrático actual.

Que la democracia no era necesariamente anticatólica y antimonárquica y se podía ser perfectamente católico y democrata, socialista y aun comunista, y que en España se ha publicado un periódico demócrata y monárquico. Añadió que diputados demócratas había habido en el Congreso al lado de la minoría moderada. Añadió que si ilegal era el partido democrático, porque no admitía la legalidad actual, ilegal era tambien el partido absolutista y el neo-católico, y el progresista, pues todos rechazaban la Constitución actual.

Refirió que extrañaba hubiese llamado tanto la atención lo que él había dicho en la sesión anterior, respecto a la legalidad del partido democrático, cuando era la que venía defendiendo desde hace cinco años en las columnas de El Contemporáneo, y cuando era lo que decía diariamente La Democracia, sin que nadie lo contradijera.

Aseguró que él no podía hacer el sacrificio de todas sus opiniones en aras del gobierno, conforme no exigía ni podía exigir que el gobierno pensase como él, y terminó extrañándose de que se creyese tan grave lo que él había dicho, y pasaran como cosa corriente todos los dias anuncios de revoluciones capaces de destruir el trono, y anuncios de bancarota del Tesoro público.

El señor ministro de Hacienda dijo que precisamnte la agitación política que habían producido las palabras del Sr. Valera en el día de ayer, justificaba lo que había dicho hoy. El Sr. Silvela reñó brevemente, y puesta su enmienda a votación nominal, resultó desechada por 144 votos contra 79 que tuvo la oposición. Inmediatamente después se levantó la sesión. Eran las seis y media.

Hoy ha estado reunido el Consejo de Estado desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, ocupándose exclusivamente de la discusión del informe sobre la enciclica. La discusión ha sido empeñadísima. No se ha llegado a votar el dictamen. El viernes continuarán y acaso terminarán los debates. Por lo que se observa, todavía el dictamen

de la sección cuenta con mayoría en el Consejo. Hoy se ha asegurado en el Congreso que se ha restablecido la armonía entre los partidarios de la union liberal y algunos de los hombres mas importantes de la antigua disidencia.

De un día a otro debe salir para Valencia el Sr. Villalonga, nombrado últimamente capitán general de aquella provincia. El general segundo cabo de Valladolid no ha tomado aun posesion de su cargo por hallarse enfermo.

Han dado en hablar los periódicos de oposición de una cuestión interior y de ordenanza en que se halla interesado el coronel del regimiento de la Constitución. Creemos que esta cuestión no debe agitarse hoy por la prensa, pues suponemos que está sometida a los tribunales militares.

Dice un periódico que el señor conde de la Cañada, capitán general de Navarra, piensa dimitir su cargo porque está decidido a votar contra el gobierno. Creemos que se equivoca. Pregunta Las Novedades: «¿Qué pasa en San Sebastian para que la tropa se haya puesto una noche sobre las armas? ¿Qué es lo que pasa para que el comandante general haya tomado ciertas precauciones?» Nada para que pueda alarmarse; y es mas; creemos que el gobierno no tenga noticia de semejantes precauciones. Por de pronto debemos decir que el gobernador militar de aquella provincia se encuentra en Madrid y si algo pasara no estaría alejado de su puesto.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris, 8. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior a 41 0/0; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida a 00 0/0; la amortizable a 00 0/0; el 3 por 100 francés a 67-10, y el 4 1/2 a 98-30. Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/8 a 1/4.

Por lo que se ha traslucido del informe remitido por el general Gándara al gobierno de S. M. sobre la cuestión de Santo Domingo, se ve que las oposiciones no han estado completamente exactas al dar cuenta anoche de este documento y al considerarle como una condenación completa y terminante del proyecto del gobierno. El general Gándara, segun hemos oido y rectificaremos si aparecemos equivocados, hace la historia de la anexión y cree que no fué tan unánime y espontánea como se ha dicho. Considera como causas primitivas de la insurrección el rigor con que, guiado sin duda del mejor celo, se hirió por algunas dignidades las costumbres y opiniones de los mas inquietos entre los naturales; achaca la deplorable situación de las cosas al convencimiento que ha ido arraigándose de que España abandonaría mas tarde ó temprano la isla; cree peligroso el abandono completo de esta, teniendo en cuenta los intereses de nuestras demás Antillas; opina por la conservación de los puntos mas importantes y estratégicos del litoral.

Calcula en 100,000,000 y 10,000 hombres anuales los que se necesitan para conservar nuestra dominación en Santo Domingo, y en 40,000,000 los productos totales de la isla; y deja por último a la apreciación del gobierno si la nación puede imponerse una carga anual de noventa millones además del contingente de sangre, en cambio de sostener el prestigio de nuestras armas y cualquier remoto peligro para Puerto Rico y Cuba.

En la votación a que ha dado hoy lugar en el Congreso la enmienda del señor Silvela, los Sres. Hurtado y Fernandez de la Hoz han votado contra el gobierno, absteniéndose de votar el señor Moyano. Hoy a la una de la tarde se han reunido en un salon del Congreso los antiguos disidentes de la union liberal. Han faltado a la reunion, sin embargo, algunos de sus prohombres. Después de tomar en cuenta la situación de las cosas, la reunion acordó pedir la votación de la enmienda del Sr. Silvela y oponerse al anticipo. El Sr. Alonso Martínez no ha asistido a la reunion y no se sabe que esté de acuerdo con sus compañeros.

Las exposiciones que se han estado firmando en Madrid contra el anticipo han sido recogidas hoy por los que han tomado a su cargo dirigir estas operaciones, con objeto de presentarlas luego a las Cortes. Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS Genta, 7. No ocurre novedad en el campo en la plaza. Málaga, 8. Ha entrado en este puerto, procedente de Meilla, el vapor «Isabel II», con un batallon del regimiento de América y caballería. Denia, 8. Habiendo abonanzado el tiempo, ha podido salir a la mar el falucho «Anquilla». Sevilla, 8. En la causa seguida en Carmona, por fratricidio contra Antonio Cavallero Vargas, se ha dictado hoy sentencia de contumacia condenando al reo a la pena capital.

de la sección cuenta con mayoría en el Consejo.

Hoy se ha asegurado en el Congreso que se ha restablecido la armonía entre los partidarios de la union liberal y algunos de los hombres mas importantes de la antigua disidencia.

De un día a otro debe salir para Valencia el Sr. Villalonga, nombrado últimamente capitán general de aquella provincia.

El general segundo cabo de Valladolid no ha tomado aun posesion de su cargo por hallarse enfermo.

Han dado en hablar los periódicos de oposición de una cuestión interior y de ordenanza en que se halla interesado el coronel del regimiento de la Constitución. Creemos que esta cuestión no debe agitarse hoy por la prensa, pues suponemos que está sometida a los tribunales militares.

Dice un periódico que el señor conde de la Cañada, capitán general de Navarra, piensa dimitir su cargo porque está decidido a votar contra el gobierno. Creemos que se equivoca.

Pregunta Las Novedades:

«¿Qué pasa en San Sebastian para que la tropa se haya puesto una noche sobre las armas? ¿Qué es lo que pasa para que el comandante general haya tomado ciertas precauciones?»

Nada para que pueda alarmarse; y es mas; creemos que el gobierno no tenga noticia de semejantes precauciones. Por de pronto debemos decir que el gobernador militar de aquella provincia se encuentra en Madrid y si algo pasara no estaría alejado de su puesto.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 8. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior a 41 0/0; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida a 00 0/0; la amortizable a 00 0/0; el 3 por 100 francés a 67-10, y el 4 1/2 a 98-30. Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/8 a 1/4.

Por lo que se ha traslucido del informe remitido por el general Gándara al gobierno de S. M. sobre la cuestión de Santo Domingo, se ve que las oposiciones no han estado completamente exactas al dar cuenta anoche de este documento y al considerarle como una condenación completa y terminante del proyecto del gobierno. El general Gándara, segun hemos oido y rectificaremos si aparecemos equivocados, hace la historia de la anexión y cree que no fué tan unánime y espontánea como se ha dicho. Considera como causas primitivas de la insurrección el rigor con que, guiado sin duda del mejor celo, se hirió por algunas dignidades las costumbres y opiniones de los mas inquietos entre los naturales; achaca la deplorable situación de las cosas al convencimiento que ha ido arraigándose de que España abandonaría mas tarde ó temprano la isla; cree peligroso el abandono completo de esta, teniendo en cuenta los intereses de nuestras demás Antillas; opina por la conservación de los puntos mas importantes y estratégicos del litoral.

Calcula en 100,000,000 y 10,000 hombres anuales los que se necesitan para conservar nuestra dominación en Santo Domingo, y en 40,000,000 los productos totales de la isla; y deja por último a la apreciación del gobierno si la nación puede imponerse una carga anual de noventa millones además del contingente de sangre, en cambio de sostener el prestigio de nuestras armas y cualquier remoto peligro para Puerto Rico y Cuba.

En la votación a que ha dado hoy lugar en el Congreso la enmienda del señor Silvela, los Sres. Hurtado y Fernandez de la Hoz han votado contra el gobierno, absteniéndose de votar el señor Moyano. Hoy a la una de la tarde se han reunido en un salon del Congreso los antiguos disidentes de la union liberal. Han faltado a la reunion, sin embargo, algunos de sus prohombres. Después de tomar en cuenta la situación de las cosas, la reunion acordó pedir la votación de la enmienda del Sr. Silvela y oponerse al anticipo. El Sr. Alonso Martínez no ha asistido a la reunion y no se sabe que esté de acuerdo con sus compañeros.

Las exposiciones que se han estado firmando en Madrid contra el anticipo han sido recogidas hoy por los que han tomado a su cargo dirigir estas operaciones, con objeto de presentarlas luego a las Cortes. Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS Genta, 7. No ocurre novedad en el campo en la plaza. Málaga, 8. Ha entrado en este puerto, procedente de Meilla, el vapor «Isabel II», con un batallon del regimiento de América y caballería. Denia, 8. Habiendo abonanzado el tiempo, ha podido salir a la mar el falucho «Anquilla». Sevilla, 8. En la causa seguida en Carmona, por fratricidio contra Antonio Cavallero Vargas, se ha dictado hoy sentencia de contumacia condenando al reo a la pena capital.

En la votación a que ha dado hoy lugar en el Congreso la enmienda del señor Silvela, los Sres. Hurtado y Fernandez de la Hoz han votado contra el gobierno, absteniéndose de votar el señor Moyano. Hoy a la una de la tarde se han reunido en un salon del Congreso los antiguos disidentes de la union liberal. Han faltado a la reunion, sin embargo, algunos de sus prohombres. Después de tomar en cuenta la situación de las cosas, la reunion acordó pedir la votación de la enmienda del Sr. Silvela y oponerse al anticipo. El Sr. Alonso Martínez no ha asistido a la reunion y no se sabe que esté de acuerdo con sus compañeros.

Las exposiciones que se han estado firmando en Madrid contra el anticipo han sido recogidas hoy por los que han tomado a su cargo dirigir estas operaciones, con objeto de presentarlas luego a las Cortes. Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS Genta, 7. No ocurre novedad en el campo en la plaza. Málaga, 8. Ha entrado en este puerto, procedente de Meilla, el vapor «Isabel II», con un batallon del regimiento de América y caballería. Denia, 8. Habiendo abonanzado el tiempo, ha podido salir a la mar el falucho «Anquilla». Sevilla, 8. En la causa seguida en Carmona, por fratricidio contra Antonio Cavallero Vargas, se ha dictado hoy sentencia de contumacia condenando al reo a la pena capital.

En la votación a que ha dado hoy lugar en el Congreso la enmienda del señor Silvela, los Sres. Hurtado y Fernandez de la Hoz han votado contra el gobierno, absteniéndose de votar el señor Moyano. Hoy a la una de la tarde se han reunido en un salon del Congreso los antiguos disidentes de la union liberal. Han faltado a la reunion, sin embargo, algunos de sus prohombres. Después de tomar en cuenta la situación de las cosas, la reunion acordó pedir la votación de la enmienda del Sr. Silvela y oponerse al anticipo. El Sr. Alonso Martínez no ha asistido a la reunion y no se sabe que esté de acuerdo con sus compañeros.

Las exposiciones que se han estado firmando en Madrid contra el anticipo han sido recogidas hoy por los que han tomado a su cargo dirigir estas operaciones, con objeto de presentarlas luego a las Cortes. Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS Genta, 7. No ocurre novedad en el campo en la plaza. Málaga, 8. Ha entrado en este puerto, procedente de Meilla, el vapor «Isabel II», con un batallon del regimiento de América y caballería. Denia, 8. Habiendo abonanzado el tiempo, ha podido salir a la mar el falucho «Anquilla». Sevilla, 8. En la causa seguida en Carmona, por fratricidio contra Antonio Cavallero Vargas, se ha dictado hoy sentencia de contumacia condenando al reo a la pena capital.

En la votación a que ha dado hoy lugar en el Congreso la enmienda del señor Silvela, los Sres. Hurtado y Fernandez de la Hoz han votado contra el gobierno, absteniéndose de votar el señor Moyano. Hoy a la una de la tarde se han reunido en un salon del Congreso los antiguos disidentes de la union liberal. Han faltado a la reunion, sin embargo, algunos de sus prohombres. Después de tomar en cuenta la situación de las cosas, la reunion acordó pedir la votación de la enmienda del Sr. Silvela y oponerse al anticipo. El Sr. Alonso Martínez no ha asistido a la reunion y no se sabe que esté de acuerdo con sus compañeros.

Las exposiciones que se han estado firmando en Madrid contra el anticipo han sido recogidas hoy por los que han tomado a su cargo dirigir estas operaciones, con objeto de presentarlas luego a las Cortes. Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS Genta, 7. No ocurre novedad en el campo en la plaza. Málaga, 8. Ha entrado en este puerto, procedente de Meilla, el vapor «Isabel II», con un batallon del regimiento de América y caballería. Denia, 8. Habiendo abonanzado el tiempo, ha podido salir a la mar el falucho «Anquilla». Sevilla, 8. En la causa seguida en Carmona, por fratricidio contra Antonio Cavallero Vargas, se ha dictado hoy sentencia de contumacia condenando al reo a la pena capital.

En la votación a que ha dado hoy lugar en el Congreso la enmienda del señor Silvela, los Sres. Hurtado y Fernandez de la Hoz han votado contra el gobierno, absteniéndose de votar el señor Moyano. Hoy a la una de la tarde se han reunido en un salon del Congreso los antiguos disidentes de la union liberal. Han faltado a la reunion, sin embargo, algunos de sus prohombres. Después de tomar en cuenta la situación de las cosas, la reunion acordó pedir la votación de la enmienda del Sr. Silvela y oponerse al anticipo. El Sr. Alonso Martínez no ha asistido a la reunion y no se sabe que esté de acuerdo con sus compañeros.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8. «El Moniteur» publica una lista de las cuestiones que tendrá que resolver la comisión encargada del informe sobre el Banco de Francia. En esta lista hay 42 preguntas, relativas a las crisis monetarias; 8 relativas a la cuestión de saber si ha habido excesos en las empresas industriales; 9 tienen por objeto saber si las sociedades de crédito han ejercido cierta influencia sobre los apuros monetarios; 12 preguntas son relativas a la cuestión de saber las ventajas y los inconvenientes que ofrece la cotización de los valores y empréstitos extranjeros en la Bolsa de París.

Turin, 7. La junta municipal ha salido para Florencia con objeto de presentar al rey Victor Manuel el mensaje de adhesión, que ha sido votado por unanimidad.

New-York, 28. Mr. Blair ha vuelto a Washington, pero nadie sabe si ha fracasado o no su misión. Se guarda el mayor sigilo relativamente al resultado de ese último viaje a la capital de los confederados.

Se asegura que el presidente Jefferson Davis ha llegado a Wilmington.

Southampton, 7. Las noticias que han llegado por el vapor «Magdalena» no hablan de los esfuerzos que los representantes extranjeros siguen haciendo para arreglar el conflicto entre el Brasil y La Plata. Siguen las tropas llegando al teatro de la guerra.

La república Argentina ha resuelto permanecer neutra.

Vuelven a decir algunos periódicos que con motivo de la cuestión de Santo Domingo y en vista del efecto causado por el informe remitido por el general Bándara, S. M. va a constituirse un nuevo gabinete al general Leandri. Pero nuestros lectores no deben dar crédito a estos rumores. Para que pueda haber crisis ministerial ha de preceder una derrota en las cámaras o un desacuerdo entre la Corona y sus ministros responsables. Después de presentado el proyecto de Santo Domingo una votación contraria en el Parlamento sería lo único que podría producir la crisis que falsamente se anuncia. Por lo demás hemos dicho y repetimos que el general Leandri se halla dispuesto siempre a servir a S. M. en cualquiera destino, pero hoy no al frente de un ministerio. Hoy cree que el interés de su partido impone a todos los moderados el deber de apoyar al ministerio Narvaez. Cuantos le tratan lo han oído de sus labios.

Hoy han corrido rumores de que hay cierta agitación en la capital del Principado con motivo del anticipo. Para que no se dé a los sucesos mayor importancia de la que tienen, trasladamos a continuación una carta que nos ha dirigido nuestro celoso y bien enterado correspondiente, y que fué escrita ayer mismo por la mañana:

BARCELONA, 7 de enero. Muy señor mío: Como en esa corte correrán sin duda muy abultadas las noticias que circulan en esta capital, voy a decirle lo que pasa para que Vd. haga de mis noticias el uso que tenga por conveniente.

Todo el mundo habla aquí de una demostración que debía hacerse, según me dijeron, ayer, ya en la plaza de Palacio, ya en la de la Constitución, es decir, frente a los balcones del gobernador civil, ya frente de las Casas Consistoriales y del palacio de la Diputación; pero la verdad es que hasta ahora la demostración no se ha hecho. Se habla de conspiraciones, carlistas unas, democráticas otras, progresistas otras, y esto se estiende por los que todo lo admiten menos pagar el anticipo; pero de tales conspiraciones nada hay que temer, porque realmente no existen.

También se pretende por algunos que se haga una demostración hostil a los diputados que voten el anticipo, y entre los electores algunos van recogiendo firmas, comprometiéndose a no reelegirlos. Pero si es cierto que los enemigos del ministerio han acogido esta ocasión para producir alarma, como en Madrid haya juicio y se trate de quitar al anticipo todo lo que tiene de forzoso, al fin el orden se conservará, pues los barceloneses, antes que nada, quieren sosiego para que no acabe de hundirse su mal parada fabricación.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7. Esta tarde a las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 00. Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 257. Moviliario francés, 960. Crédito territorial francés, 1,275. Sociedad española industrial, 00. Ferro-carril de Zaragoza, 405. Ferro-carril del Norte, 00. Moviliario español, 583. Ferro-carril portugués, 265.

Londres, 7. El discurso de la reina Victoria termina felicitándose por las ventajas alcanzadas en el Japon; se ocupa después de Nueva-Celandia, del Canadá, y de las Indias; dice que en el presupuesto del Estado se harán ciertas economías sean compatibles con el servicio público; manifiesta que la situación general del país es muy sa-

tisfactoria; y por último, que la crisis industrial ha disminuido considerablemente en los centros manufactureros.

Paris, 8. «La Patrie» dice que es inexacto el que se haya abandonado la investigación referente al Banco; hoy se ha celebrado la primera sesión.

«La France» asegura que monsieur Drouyn, ministro de Estado, en una nota dirigida al nuncio de Su Santidad en París, le hace prevenciones muy enérgicas a propósito de las felicitaciones dirigidas al obispo de Poitiers, el cual ha protestado públicamente en el ejercicio de sus funciones contra un acto emanado del poder civil.

El Consejo de Estado ha pronunciado una declaración de abuso contra el obispo de Moulins y contra el arzobispo de Besançon.

La «Gaceta de Turin» desmiente la protesta de los ministros extranjeros contra los acontecimientos del 30 de enero último.

El «Moniteur» publica las preguntas que deberán hacerse en la investigación relativa a los bancos.

Londres, 7. En la Cámara de los Comunes, no habiendo sido combatido por la oposición el mensaje de la Corona, se ha aprobado.

Varios oradores han tomado la palabra en la Cámara de los Lores, abordando las cuestiones del Brasil, de Dinamarca y principalmente las del Canadá y América.

Lord Derby considera la no renovación del tratado de reciprocidad entre el Canadá y los Estados Unidos, como un acto de hostilidad; manifiesta que el gobierno debe asegurar su preponderancia, mandando fuerzas a los legos americanos.

Lora Russell dice que es necesario tener muy en cuenta la irritación provocada en los Estados Unidos por los cruceros confederados; que Inglaterra guardará estrictamente su neutralidad.

Termina la sesión aprobando el mensaje.

Los jefes de la union liberal en el Congreso cordaron ayer dar su voto a favor de la enmienda de los disidentes, defendida por el Sr. Silvea, al proyecto de contestación al discurso del Trono.

No se ha confirmado la noticia de que el Sr. Perez Zamora va de gobernador civil a Cádiz. El Sr. Perez Zamora no piensa aceptar, por ahora, destino de ninguna clase.

Si el general Manzano marcha, como es probable, de capitán general a Puerto-Rico, quien tiene mas probabilidades de sucederle en la capitania general de Aragón, es el general conde de la Cañada, quien, dicho sea de paso, no ha pensado en dimitir la capitania general de Navarra, como han dicho algunos periódicos.

El director del proyectado periódico satírico «Don Junipero», nos ruega manifestemos que los tropiezos que han sufrido sus caricaturas, son la única causa de que no haya podido aun ver la luz pública dicho periódico.

Anoche se reunió en el Congreso la comisión de anticipo para ocuparse en el pensamiento relativo al mismo que ha formulado el diputado aragonés Sr. Ribó, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Tres diputados de la oposición tomaron la palabra para examinar la idea del Sr. Ribó, y todos tres que fueron los señores Salaverria, Ardanaz y Saavedra Meneses, la aceptaron mas o menos completamente sin otra variación que la de despojarla de todo lo que tiene de exacción forzosa, en último caso, para el contribuyente.

El Sr. Ribó explicó y defendió su pensamiento insistiendo en que después de procurar por todos los medios posibles que se den voluntariamente al gobierno los seiscientos millones que necesita, era conveniente que los contribuyentes supieran que de no aprovechar las grandes ventajas que se les ofrecen si el donativo es voluntario, tendrán que pagarlo forzosamente y con peores condiciones.

Los individuos de la comisión, señores Lafara y Mayo, hicieron algunas observaciones al Sr. Ribó, esponiendo que sería antilegal conceder un 8 por 100 de interés a los compradores de bienes nacionales que recogiesen sus pagares; pero el Sr. Ribó les hizo observar que ya anteriormente por un real decreto se aumentó el interés legal a los compradores de bienes nacionales.

Hoy se ha dicho en el Congreso, que la comisión había desechado anoche en absoluto la idea del Sr. Ribó. Pero esto no es exacto.

La comisión quedó meditando anoche sobre las ventajas ó inconvenientes del pensamiento del Sr. Ribó, y regularmente habrá consultado al gobierno sobre algunos de los puntos que abraza.

Esta noche volverá a reunirse la comisión.

Por el juez de primera instancia de Logroño se está instruyendo causa criminal por el hecho de haber sido quemada el día 3 del actual en el cementerio público de aquella ciudad y sobre la tumba de D. Martín Zurbaro, la enciclopedia de Su Santidad,

El lunes último se reunieron dos secciones en el Senado para nombrar a otros tantos individuos que faltaban en la comisión de bases de tribunales y enjuiciamiento, y fueron nombrados los señores Gomez de la Serna y Ortiz de Zúñiga. Esta comisión se reúne casi diariamente, y tiene ya bastante adelantados sus importantísimos trabajos sobre tan grave materia.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 9.—Santa Polonia, virgen y mártir.

Cantos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas benedictinas de San Plácido, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas a Santa Escolástica y reserva.—Termina la novena de la Virgen de las Maravillas en su iglesia, y predicará en la misa mayor D. Pio Hernandez Fraille, y en los ejercicios de la tarde D. Lázaro Prieto; se terminará con la reserva de S. D. M. que estará todo el día de manifiesto.—Habrá misa cantada para la renovación de Sagradas Formas, en San Ginés, San Isidro, San Pedro, San Andrés, capilla Real y Santa Catalina de los Donados.—Por la noche habrá ejercicios espirituales en San Ignacio, Italianos y oratorios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

Ingenieros de montes.—El Sr. D. Arzenio Colina, auxiliado por uno de los alumnos de la escuela de montes, ha abierto una academia preparatoria para el ingreso en aquella escuela, en Villaviciosa de Odón, de la que tenemos las mejores noticias.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 9.—Parada 1.ª y 2.ª regimientos de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel comandante del primer regimiento de Ingenieros, D. Mariano García y García.—Jefe de día: Señor comandante D. B.ª a pie, D. Ramon Salas y Rodriguez.—Visita de Hospital: Figueras, sétimo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE ROY 8.

Efect. públicos	Ulpre	Ulpre
Cons. al cont.	43-85	De jun. 2000 89-00
Id fin de mes	00-00	De agos 2000 00-00
Id. fin próx.	00-00	De mar. 2000 00-00
Dife. al cont.	40-85	De julio 2000 00-00
Id fin de mes	40-90	Obras públ. 80-00
Amort. de 1.ª	00-00	Can Isabel II 103-00
Idem de 2.ª	00-00	Oblig del E. 77-75
Personal....	21-60	Banco Espa. 000-00
Corret. y soos.		Créd. de Esp. 1-90
De abril 4000	00-00	Id. Mov. Esp. 1-90
De a 2000....	90-75	Canal Castill 4-000

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 62 de abono. —A las 8 1/2.—Lucrecia Borgia. Circo.—A las 8.—Una vieja.—1864 y 1865.—El último mono. Zarzuela.—A las 8.—Ni tanto ni tan poco.—Punto y aparte. Variedades.—A las 8 1/2.—La segunda dama criada.—Baile.—Santo y peana. Capellanes.—La Oriental.—Gran baile de máscaras de nueve de la noche a dos de la madrugada.

ANUNCIOS.

SE TRASPASA UNA CONFITERIA.—Por tener que ausentarse su dueño se traspasa la del inmediato pueblo Carabanchel Bajo, calle Real de Pinto.

Está situada en un espacio local: en el mismo tiene su horno y obrador y gran conservero. La persona que desee mas pormenores puede pasar a dicho pueblo, donde informarán.—1.

LA PENINSULAR.

Debiendo esta compañía proceder a la construcción de cerramientos para los jardines de la Quinta del Espíritu Santo, admittiré proposiciones para la adjudicación del suministro de ladrillos y cal, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas, calle Mayor, núms. 18 y 20.

La subasta se celebrará el 12 del corriente a las doce del día, por medio de pliegos cerrados. Madrid, 5 de febrero de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

BOQUILLAS DE ESPUMA DE MAR.—By ámbar, para puros y pitillos. Acaba de recibirse en este artículo todo lo mas nuevo, con caricaturas de capricho.

Bazar de San Luis, Montera, 17, y Pélizos, 16.—1.

LA VENTA DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA, QUE ESTUVO EL INVIERNO PROXIMO PASADO EN LA CALLE DEL ARENAL, NUMEROS 1 Y 3, ENTRESUELO, ESTA HOY

EN LA CALLE MAYOR, N. 12 (ENTRESUELO),

y se ve obligada a poner en conocimiento del público: Que su casa no tiene ninguna relación con el comerciante catalán que vive ahora en su antiguo local.

EDUARDO SAGESÉ, agente general para la venta de géneros extranjeros.

SE CEDEN DOS GABINETES CON Salcobas, Jardines, 40, 3.ª izquierda. 1

ALMONEDA DE UN GRAN MOVILIARIO casi todo extranjero y en perfecto estado. Hay espejos, alfombras, relojes de sobremesa, sillerías, cortinas, etc. Plazuela de Bilbao, núms. 1 y 3, principal izquierda.

GRAN REGALO.—SEREGALA UN Gintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jaban de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la rejería: Madrid.

SOCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO de Vigo.—El consejo administrativo de esta sociedad, en vista del resultado que presenta el balance cerrado en 31 de diciembre último, y haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 30 de los estatutos; ha acordado entregar a los señores accionistas el 10 por 100 sobre el capital efectivo que tienen desembolsado, en calidad de dividendo provisional, por los nueve meses que comprende el ejercicio del año próximo pasado, primero de su establecimiento. Dicha entrega equivale al 13.93 por 100 con relación a todo el año, y se verificará a cuenta del dividendo definitivo que debe distribuirse en el mes de julio próximo, según previenen los mismos estatutos y determine la junta general, en virtud de la distribución que haga del beneficio total obtenido durante dicho período.

Los señores accionistas podrán presentarse a recoger su importe, ó sea 57 reales por acción, que es lo que corresponde al 30 por 100 que tienen de desembolso, sirviéndose acompañar los títulos originales, con los que deberán justificar su derecho.

Los pagos se verificarán indistintamente desde el día 10 de febrero próximo en adelante: en Vigo, en el domicilio de la sociedad, calle de la Oliva, número 6, bajo. En Madrid en casa del banquero D. Rafael Bertran de Lis, calle del Florin, núm. 4 (oficinas), y en París en la del Excmo. Sr. D. Pedro Gil, Boulevard des Capucines, núm. 6.

Vigo 30 de enero de 1865.—El director gerente, Rafael Ravena.—3

EL QUE HUBIESE PERDIDO Cierta cantidad en billetes del Banco, puede pasar a la secretaría de la real Capilla, que está en la Cuesta de Santo Domingo, núm. 1, cuarto principal, y el porte primero, dando las señas dirá dónde la entregará.—1

PAVOS Y PAVAS CEBADOS, DE LO mas hermoso en su clase; los hay hasta de diez y ocho libras, y se venden a 4 rs. libra en vivo. Camino de las Cambroneras, núm. 9, huerta, entre el Puente de Toledo y ponton de San Isidro.—1

TRASPASO.—POR LA MITAD DE lo que costó su instalación, se cede la tienda titulada, Nuestra Señora de las Victorias, calle de Espos y Mina, número 40. En la misma darán razon.—2

SE VENDE UN CREDITO DE 13,000 reales y pico contra D. Luis Pliego Valdés y Castañeda, que vive Corredora Baja de San Pablo, núm. 2, piso segundo izquierda. Informarán, Luna, 20, principal.—2.

FONDA DEL COMERCIO, ALCAZALÁ, núm. 1.—Se ha encargado desde hoy, de este establecimiento, los que lo han estado del Café Restaurant Central de la misma calle, núm. 20, donde ofrecen un esmerado servicio al público que le favorezca. Se sirven cubiertos desde 6 rs. en adelante, y por lista. Se admiten huéspedes desde 20 rs. arriba.—3

VENTA.—NUEVO COCHE CLAVENS y carretela doble suspensión, elegante y ligera. Hernan-Cortés, cochera, núm. 2.—2

VENTA DE UN GRAN LOCAL

EN LA CALLE DEL BARQUILLO, POR TRASLACION DE TALLER.

Tiene 22,940 1/8 pies, con dos fachadas a dicha calle y otras dos a las de Belén y Regueros, dando frente la principal a una plazuela, a una calle de primer orden recientemente abierta y a otra que vá a abrirse en direccion al nuevo barrio de la Castellana. Hay gran aprovechamiento de materiales, especialmente de madera que está casi nueva, y se conceden plazos para el pago con el interés de 6 por 100 solamente. La venta se verificará en subasta pública el 11 de febrero ante el notario D. Segundo Abandivar que vive en la calle del Carmen, núm. 21, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

NUM. 14.—CALLE DEL PRINCEPE.—NUM. 14.

DISDERI,

FOTÓGRAFO DEL EMPERADOR NAPOLEON, ETC., ETC., ETC.

Retratos-tarjeta sobre papel.	Reales.	Retratos-tarjeta sobre esmalte.	Reales.
100 tarjetas.....	300	La primera prueba.....	80
50 idem.....	200	Las demas.....	8
25 idem.....	150		
12 idem.....	100		

EN GRAN VOGA.—SELLOS-RETRATOS.

Por 50..... 70 reales.
Por 100..... 100 »
Especialidad en retratos de esmalte en negro y en miniatura, así como en retratos grandes y en foto-pintura.

IMPRESION DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilario de Zubaga.

SE VENDEN LOS MUEBLES DE una casa. Darán razon calle Mayor, 117, portería.—2

SE HALLA VACANTE LA PLAZA de director de la escuela de música que tiene establecida el ayuntamiento de la ciudad de Betanzos, provincia de la Coruña. Los señores profesores que quieran optar a ella pueden presentar sus solicitudes durante todo el mes de febrero en la secretaría de dicho ayuntamiento; y si desean pormenores, dirigirse personalmente ó por medio de carta al Sr. D. Agustín Valderrama, regidor encargado de la citada escuela, quien los acilitará.

JUANA SEGUNDO, CON SEIS HIJOS, el mayor de diez años, en la mayor necesidad y sin mas amparo que un triste puesto de castañas en un rincón, suplica a la caridad pública y pide a Dios por los buenos corazones que la socorren en tan grande necesidad. Esta desgraciada vive calle del Mediodía Grande, número 7, en el pátio, cuarto tercero de la izquierda.—1

VENTA DE ÁLAMOS.

Se vende planta de álamo negro y blanco, de cinco y mas años, a 4 rs. una, en los viveros del Negralejo. Darán razon en esta corte, Amor de Dios, 4.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado a la calle del Arenal, número 26, principal.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 3 rs. en adelante.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. Con motivo de dejar su dueño la tienda de la calle de Postas, núm. 9, se realizan todos los géneros al coste de fabricación, siendo sus precios fijos é invariables.

BODEGA DEL ANGEL.—SE HA trasladado a la calle de la Visitación, núms. 10 y 12.—Vino superior de Valdeñas y Tarancón, a 2 rs. botella. Se sirve a domicilio a 40 rs. arroba, y clarificado a 48 rs.

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA con todo lo necesario, capaz para cuatro ó cinco de familia, ó señores por separado, en punto céntrico de esta corte. Darán razon, calle Mayor, núm. 25, tienda de cordonería.—1

SUBASTA DE UNA DEHESA.—EN pública y estrajudicial subasta, que tendrá efecto el 3 de febrero a las dos de la tarde, simultáneamente en esta corte, ante el notario D. Jacinto Zapatero, en su estudio calle Mayor, núms. 97 y 99, piso principal, y en Zaragoza, ante el notario D. Lorenzo Pino y Castillon, en su despacho calle de Jaime I, número 34, entresuelo de la izquierda, se venderá por disposición del propietario, pagando al contado ó a plazos, una gran dehesa situada en el término de Zaragoza, a seis kilómetros de la capital y uno de la primera estación de la vía férrea de Zaragoza a Barcelona; su cabida ó extensión es de 483 fanegas de Castilla, y dentro de la misma existen espaciosos edificios, con casa para el dueño, habitaciones para pastores y guardas, grandes corrales y demás.

Sus productos consisten en pastos, leñas, de las cuales puede hacerse una corta cada quinquenio, y en cultivo, por ser el terreno de buena calidad y corresponder ventajosamente al trabajo y capitales que en él se invierten. Los referidos notarios enterarán del pliego de condiciones que regirá para la licitación, de los títulos de propiedad, tasación, plano topográfico y productos de la finca.—2

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA con todo lo necesario, capaz para cuatro ó cinco de familia, ó señores por separado, en punto céntrico de esta corte. Darán razon, calle Mayor, núm. 25, tienda de cordonería.—1

VENTA DE UN GRAN LOCAL

EN LA CALLE DEL BARQUILLO, POR TRASLACION DE TALLER.

Tiene 22,940 1/8 pies, con dos fachadas a dicha calle y otras dos a las de Belén y Regueros, dando frente la principal a una plazuela, a una calle de primer orden recientemente abierta y a otra que vá a abrirse en direccion al nuevo barrio de la Castellana. Hay gran aprovechamiento de materiales, especialmente de madera que está casi nueva, y se conceden plazos para el pago con el interés de 6 por 100 solamente. La venta se verificará en subasta pública el 11 de febrero ante el notario D. Segundo Abandivar que vive en la calle del Carmen, núm. 21, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

NUM. 14.—CALLE DEL PRINCEPE.—NUM. 14.

DISDERI,

FOTÓGRAFO DEL EMPERADOR NAPOLEON, ETC., ETC., ETC.

Retratos-tarjeta sobre papel.	Reales.	Retratos-tarjeta sobre esmalte.	Reales.
100 tarjetas.....	300	La primera prueba.....	80
50 idem.....	200	Las demas.....	8
25 idem.....	150		
12 idem.....	100		

EN GRAN VOGA.—SELLOS-RETRATOS.

Por 50..... 70 reales.
Por 100..... 100 »
Especialidad en retratos de esmalte en negro y en miniatura, así como en retratos grandes y en foto-pintura.

IMPRESION DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilario de Zubaga.